

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0247

SALTA, 15 de marzo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.145/2013

VISTO:

La puesta en vigencia a partir del período lectivo 2010, del nuevo plan de estudios de la carrera de **GEOLOGIA** – identificado como “**PLAN 2010**”; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna suscribiente del pedido de fs. 1, expresamente solicita pasar a revistar en ese nuevo plan de estudios de la carrera de Geología – plan de estudios 2010 – a partir del presente período académico 2013;

Que a fs. 6, obra el Estado Curricular del plan de estudios 1993 de dicha carrera de la alumna peticionante;

Que a fs. 7, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando las asignaturas correlativas para cursar las materias del plan 2010, que hace referencia la alumna;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la alumna **ALTAMIRANO, ANA LAURA** – L. U. N° 410.355 a revistar en el **Plan de Estudios 2010** – de la carrera de **GEOLOGIA**, a partir del presente período lectivo 2013.

ARTICULO 2°.- DOTAR de aplicación la tabla de equivalencias correspondiente.

ARTICULO 3°.- TENGASE POR INSCRIPTA para cursar en el primer cuatrimestre y anual las materias **QUIMICA I** y **GEOLOGIA ESTRUCTURAL** a la alumna **ALTAMIRANO, ANA LAURA** – L. U. N° 410.355 – de la carrera Geología – plan 2010 y en virtud del informe de fs. 7 de Dpto. Planeamiento Pedagógico.

ARTICULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para dar cumplimiento a lo dispuesto precedentemente y proceder a enviar notificación a la alumna la que deberá notificarse fehacientemente lo indicado a fs. 7, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc

ING. AGR. NELIDA A. BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES